

## INTEGRACIÓN Carta Social de las Américas: pasos de su evolución

Por un nuevo orden social para América Latina y el Caribe

Este documento, discutido ampliamente en Venezuela y presentado por la representación diplomática de nuestro país ante el foro hemisférico, busca la reivindicación de los derechos de los ciudadanos de los países del área que históricamente han sido excluidos y marginados.

Dar respuestas y espacio para el debate y discusión participativa ha sido siempre la iniciativa de este texto legal, apoyado por el Diputado Filinto Duran Chuecos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano.

Para saber cuál es su propósito, de dónde nace y qué es la Carta Social el Diputado señaló lo siguiente:

¿Qué es la carta Social de las Américas?

“La Carta Social de las Américas es un instrumento jurídico de derecho social internacional que servirá para trazar directrices que ayuden, a América Latina, a formular conjuntamente políticas progresistas que ayuden a superar el flagelo de la pobreza, que afecta a millones de personas en el continente”.

¿Para qué se propone esta carta?

“La iniciativa nace para complementar el contenido de la Carta Democrática Interamericana, que se limita a salvaguardar los Derechos Humanos Civiles y Políticos como garantía del Estado de Derecho en el ámbito de la legitimidad y legalidad de los Gobiernos”.

¿Cuál es su propósito?

“Su propósito es establecer un carácter vinculante para los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), respecto a los Derechos Humanos Sociales, Económicos y Culturales, como normas que deberán regir la orientación de las políticas públicas que permitan avanzar hacia el fortalecimiento de los derechos colectivos, la preservación de la interculturalidad, el rescate de los valores propios de nuestros Pueblos y al desarrollo de estrategias de desarrollo sustentable para lograr la paz social”.

A continuación se desglosa paso a paso la evolución y recorrido nacional e internacional de la carta para dar una visión completa sobre el tema.

La Carta Social de las Américas paso a paso

Octubre 2003

En el mes de octubre se realizó en Porlamar, isla de margarita la Reunión de Alto Nivel de Pobreza, Equidad e Inclusión Social donde los 34 países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) buscaron estrategias para garantizar la promoción de los derechos económicos sociales y culturales del continente americano.

Para esto se logró la Declaración final de Margarita fuese aprobada para contar con una carta social que se discutiría en la OEA durante su próxima reunión en el mes de julio del año 2004.

Diciembre 2003

Como único contrincante del Costarricense Miguel Ángel Rodríguez, el entonces ministro del Interior de Chile presentó formalmente ante la OEA su candidatura para las elecciones a la Secretaría General de este organismo multilateral.

Insulsa desde el primer momento dejó claro el apoyo total a la propuesta de Venezuela en la cual la Declaración de margarita para convertirse en un instrumento de mayor alcance jurídico que pudiera convertirse en la Carta Social de las Américas. “Me parece bien la existencia de ese tipo de documentos... ojala se fijen metas y propósitos claros para la lucha contra la pobreza y la corrupción” dijo.

Enero 2004

Venezuela propuso formalmente una Carta Social de las Américas durante las reuniones previas de la Cumbre Extraordinaria de las Américas, que se efectuó en Monterrey- México entre lunes 12 y martes 13 de enero, mientras se acentuaban las posiciones en contra de incluir en la declaración final alguna referencia al Acuerdo de Libre Comercio (ALCA), tal y como es la intención de Estados Unidos.

Junio 2004

Venezuela logró una importante victoria política y diplomática durante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Quito, en vista de que luego de numerosos debates se aprobó la propuesta venezolana de contar con una Carta Social de las Américas, instrumento que tendría la misma jerarquía política que la Carta Democrática Interamericana.

Julio 2004

Con motivo del 193 aniversario de la firma del acta de la Independencia el Embajador Jorge Valero, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la OEA, ofreció un discurso ante la Asamblea Nacional

Agosto 2004

El 1 de agosto se realizó en el salón Simón Bolívar de a Universidad Bolivariana de Venezuela el Primer Encuentro "Construyendo la Carta Social de las Américas, por los Derechos de los Pueblos". Maria Egilda Castellanos rectora de la casa de estudios, señaló que el proyecto de la Carta Social de las Américas se inscribe en la Agenda Bolivariana,

como hito jurídico que marca una gran diferencia en la concepción política del desarrollo, de la democracia y de la historia del continente.

Septiembre 2004

Se celebró los 30 años de vida editorial de La Fundación Biblioteca Ayacucho en el Centro de Artes La Estancia, con el foro ¿Es posible la Integración Latinoamericana? en el cual participaron connotados intelectuales de la Región como de Heinz Dieterich (México), Gilberto Talahua (Ecuador), Jorge Valero (Venezuela) y el ministro de Estado para la Cultura, Farruco Sesto (Venezuela) y Filinto Durán como moderador.

El foro revisó las tendencias e iniciativas que se vislumbran dentro del proceso geopolítico regional, tales como la Carta Social de las Américas, la Alternativa Bolivariana, la lucha por los Derechos Humanos y el mundo multipolar, entre otros aspectos.

Octubre 2004

Bajo la proclama de “Democracia participativa”, se realizan jornadas de asambleas populares en toda Venezuela con el fin de recoger propuestas de cara a la formulación de la Carta Social de las Américas.

Igualmente se celebró un encuentro binacional entre el gobierno bolivariano de Venezuela y la República de México representados por sus cancilleres Jesús Arnaldo Pérez, y Luis Ernesto Derbez Bautista respectivamente.

Febrero 2005

Se instaló la IV Cumbre de la Deuda Social del Parlamento Latinoamericano donde asistieron más de 15 delegaciones provenientes de países de América, Europa, Asia y África. Como tema central discutieron la Carta Social de las Américas y las causas y efectos de los desastres naturales. Dicho evento resultó un documento denominado “Compromiso de Caracas” aprobado en el acto de clausura.

Antes del evento y en sesión extraordinaria el Canciller venezolana Jorge Valero intervino ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos desde Washington Posteriormente, anuncian que posiblemente la Carta Social de las Américas podría ser suscrita en junio del 2006.

Marzo 2005

La Viceministro de Relaciones Exteriores para América del Norte, María Pilar Hernández asistió a la 61° Comisión de los Derechos Humanos en Ginebra, Suiza donde además de referirse a los logros de Venezuela en materia de Derechos Humanos destacó en el aspecto social como un punto importante para la defensa de los derechos civiles y políticos.

Mayo 2005

Tanto el Canciller Alí Rodríguez Araque como el embajador Jorge Valero, expresan su satisfacción por la elección de José Miguel Insulza como Secretario General de la OEA, y resaltó la importancia de que se haya impuesto la votación consensuada entre los gobiernos de la región.

El 10 de mayo, Venezuela preside la comisión especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) que impulsará el proyecto de la Carta Social de las Américas y su plan de acción, el cual presentó el país en abril de 2004.

Junio 2005

Se instala la XXXV Asamblea de la OEA en Fort Lauderdale, Estados Unidos donde el Proyecto de Carta Social de las Américas es uno de los 10 temas de un total de 94 ítems para discutir en el período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Luego del discurso emitido por Alí Rodríguez Araque se conoció la aprobación de 8 de los temas demostrando la victoria de Venezuela en esta Asamblea.

Las propuestas aprobadas son:

- Proyecto de Carta Social de las Américas: Renovación del compromiso hemisférico del combate de la pobreza extrema en la región.
- La extradición y la denegación de refugio a los terroristas: mecanismos de cooperación en la lucha contra el terrorismo.
- Microcrédito y microfinanciación para la creación de empleo y reducción de la pobreza e instrumentos de ayuda a la cohesión social y la participación comunitaria.
- Pobreza, equidad e inclusión social: seguimiento a la Declaración de Margarita.
- Derecho a la libertad de pensamiento y expresión y la importancia de los medios de comunicación social.
- Fortalecimiento de los sistemas nacionales de derechos humanos de los estados miembros y apoyo a la labor de los defensores del pueblo, defensores de los habitantes, procuradores y comisionados de derechos humanos (Ombudsman).
- Fortalecimiento del diálogo político sustantivo en el marco del consejo interamericano para el desarrollo integral.
- Informe de la Comisión de la I Reunión Interamericana del Desarrollo Social.

## RESPALDO ENTRE LAS NACIONES

La Carta Social propuesta por Venezuela para su discusión en la XXXV Asamblea General de la OEA, encontró apoyo en varias naciones de América Latina, aquí algunos de los testimonios:

- Antonio Parra Gil, Canciller del Ecuador: Expresó que se puede hablar de una verdadera democracia siempre y cuando el pueblo tenga empleo, salud, educación y vivienda dignos. "De nada sirven leyes y reglamentos sino somos capaces de articular a la gente una condición de vida en la que todos sus derechos humanos sean satisfechos" ... "La Carta Social de Las Américas dotará a la OEA de un mecanismo apropiado para avanzar en aspectos económicos y sociales"
- Vicecanciller uruguayo: señaló que es en la educación, el pleno empleo y la igualdad social, donde radica la verdadera prevención para que no se debiliten los sistemas democráticos. "La Carta Social propuesta por la hermana República Bolivariana de Venezuela es una forma de lograr sistemas democráticos justos", indicó.
- Delegado de Surinam: Destacó que la pobreza es un factor capaz de socavar cualquier democracia, por lo que su superación debe ser prioridad de los estados miembros de la OEA. "Todavía los gobiernos tienen el desafío de suplir las necesidades básicas de sus

pobladores. En este sentido, debemos buscar maneras innovadoras de mejorar la cooperación en nuestra región".

- Canciller Leonidas Rosa Bautista de Honduras: Apoyó la formulación de una Carta Social Interamericana como medio de cooperación para combatir los graves problemas sociales que afectan al Hemisferio. "Debemos poner en marcha una agenda social actualizada, que posibilite la vigencia plena de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales".

- Canciller Dominicano: "Hay que poner énfasis en la adopción de programas de desarrollo social, encaminados a crear una red de protección social para todos los ciudadanos, especialmente quienes sobreviven en condiciones de extrema pobreza".

- Ministra de Exteriores de Barbados: Las metas de desarrollo del milenio, propuestas por la ONU, son fundamentales para enfocar y generar el proceso de desarrollo. Estas metas consisten en que todos los países deben garantizar a todos sus ciudadanos en el 2015, acceso a sistemas de salud, educación, vivienda y servicios básicos, entre otros.

A estas opiniones se suman las de los representantes de Brasil, Argentina y México, entre otros Estados del continente.

Proyecto Carta Social de las Américas

Fuentes:

Radio Nacional de Venezuela

Ministerio de Comunicación e Información

Agencia Bolivariana de Venezuela

Ministerio de Relaciones Exteriores

(\*) [rjimenez@mci.gov.ve](mailto:rjimenez@mci.gov.ve)